

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Expediente No.: 110013342-046-2016-00263-00

DEMANDANTE: BERTHA LEONOR SOLER DE PEREZ

**DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO
NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO Y FIDUPREVISORA S.A.**

Dada la visita papal a la ciudad de Bogotá y teniendo en cuenta las restricciones de movilidad que se harán durante los días 6 y 7 de septiembre de la presente anualidad en el sector del complejo judicial CAN, sería del caso reprogramar la audiencia fijada para el día 06 de septiembre; sin embargo, observa el despacho que a la fecha no se ha allegado la respuesta al Oficio N°. JA46-0476 de 14 de junio de 2017, razón por la cual, y previo a fijar fecha para continuar con la celebración de la audiencia de pruebas, es del caso disponer que por Secretaría se reitere la orden dada en auto del 13 de junio de la presente anualidad en lo atinente a oficiar a la Secretaría de Educación Distrital con el fin que allegue el expediente administrativo que dio lugar al reconocimiento pensional de la demandante.

Se le advierte a la apoderada de la parte actora que es su deber colaborar con el trámite del oficio que aquí se ordena librar, allegando la respectiva constancia de recibido ante la entidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 1 de septiembre de 2017 se notifica el auto anterior
por anotación en el Estado No. 31

MARIA DEL PILAR GORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA